



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de error de la Orden EPE/2/2022, de 12 de enero, por la que se da publicidad al Acuerdo de 12 de enero de 2022, del Gobierno de Aragón, por el que se declara como inversión de interés autonómico y de interés general de Aragón el proyecto para la implantación de una Plataforma Logística-Industrial en el municipio de Zuera (Zaragoza), promovido por la mercantil autonómica Aragón Plataforma Logística SAU, que se desarrollará mediante un Plan de Interés General de Aragón.

Advertido error material en el texto indicado en el encabezamiento, publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 11, de 18 de enero de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el anexo II “Relación individualizada de Bienes y Derechos Afectados. Termino Municipal de ZUERA” publicado con la citada Orden EPE/2/2022, de 12 de enero, donde dice:

18	LASTRADA PIEDRAFITA MARÍA ANTONIA	5901402XM8450S0001PO	HUERTOS NORTE	159.824 m ²	Agrario	Labor o labradío regadío/ 03	100%
19	LASTRADA PIEDRAFITA MARÍA ANTONIA	5998102XM8359N0001EA	HUERTOS NORTE	691 m ²	Agrario	Labor o labradío regadío/ 03	100%

Debe decir:

18	JUAN JOSE GAUDO MIRAVETE (75%) LASTRADA PIEDRAFITA MARÍA ANTONIA (25%)	5901402XM8450S0001PO	HUERTOS NORTE	159.824 m ²	Agrario	Labor o labradío regadío/ 03	100%
19	JUAN JOSE GAUDO MIRAVETE (75%) LASTRADA PIEDRAFITA MARÍA ANTONIA (25%)	5998102XM8359N0001EA	HUERTOS NORTE	691 m ²	Agrario	Labor o labradío regadío/ 03	100%